



**EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA Y LOS RESPONSABLES DE LA
INFORMACION FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA**

CERTIFICAN:

- A. Los saldos presentados en los estados financieros de la Secretaría Distrital de Hacienda, con corte a 31 de julio de 2022 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información contable;
- B. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación;
- C. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del período; y
- D. Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
C.C. 79.288.216

JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA
Contador General de Bogotá D.C. (e.)
C.C. 80.095.916 - T.P. 120646-T

REINALDO CABEZAS CUELLAR
Subdirector de Gestión Contable de Hacienda
C.C. 93.346.224 - T.P. 75302-T

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA